



DECRETO N°

1656

NEUQUEN,

09 NOV 1989

VISTO:

El Expediente N° 4586-M-1989; y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 043/89 la Dirección General de Recursos Humanos requiere el dictado de la norma legal que autorice el llamado a Concurso Interno N° 02/89, para cubrir una vacante en la Jefatura de División Exámenes Médicos, dependiente de la Dirección de Registro de Conductor -Secretaría de Gobierno-, como así también se designe el Jurado interviniente según nómina que menciona;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) DISPONESE el llamado a Concurso Interno N° 02/89, para cubrir /
- - - - - una vacante en la Jefatura de División Exámenes Médicos, dependiente de la Dirección de Registro de Conductor -Secretaría de Gobierno-; de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 70°) del Escalafón para el Personal / Municipal -Ordenanza N° 3958-

Artículo 2°) DESIGNASE el Jurado que tendrá a cargo la evaluación del Concurso Interno N° 02/89, el que estará integrado por:

SECRETARIA DE GOBIERNO:

Sr. Director Gral. de Administración y Despacho, BORDA, Oscar Alberto

SECRETARIA GENERAL:

Sra. Directora de Medicina, Higiene y Seguridad Laboral, Dra. PEREZ HENDRICKX Juana Ivón

SI.TRA.MU.NE:

Sr. Secretario General, MORALES, César Néstor

Artículo 3°) Por la Dirección de Administración de Personal, notifíquese a /
- - - - - los nombrados en el Artículo anterior de lo dispuesto en el presente y déjese constancia en sus respectivos Legajos Personales.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por los Señores Secretarios
- - - - - General y de Gobierno.-

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D.M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVASE.-
BSP.-

ES COPIA.-

[Handwritten signature]
Felipe Elias Ulloa
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN

FDO.) BALDA
ACUÑA
ANDION

E